



----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos, del día 12 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron virtualmente los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar la Sesión Ordinaria. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muy buenos días a todas y a todos, es un gusto poder saludarles les doy la bienvenida a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, convocada para este viernes 12 de noviembre a las nueve treinta, iniciando a las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos. Secretario, por favor lleve a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. ---

**Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.** Muchas gracias Consejera, conforme a su indicación.-----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre** ----- Presente  
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés** ----- Presente  
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez** ----- Presente  
Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola** ----- Presente  
Secretario Técnico

Presidenta le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente, así mismo le informo que se encuentran presentes en esta sesión, el Maestro Alfonso Villagómez León, representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional y el Licenciado David Alejandro Morelos Bravo, representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, sería cuanto Presidenta. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchas gracias, Secretario Técnico. Les reitero la bienvenida, a mi compañera Consejera, al Consejero, así como a las representaciones partidistas, al licenciado Alfonso Villagómez y al licenciado David Morelos, gracias por estar presentes en esta sesión y prácticamente la última sesión que será presidida por una servidora, en virtud de que en breve vamos a hacer los cambios de presidencia de las Comisiones por mandato de nuestra normativa interior. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la Sesión. Y para continuar le pediría al Secretario dar lectura del orden del día que se somete a consideración de las y los integrantes de esta Comisión. -----

**Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.** Conforme a su indicación Consejera Presidenta. El orden del día que se propone para esta sesión es el siguiente: punto número uno, lectura del orden del día y aprobación en su caso; punto número dos, lectura del Proyecto de Acta IEM-COE-ORD-014/2021 y



MICHOACÁN



**ACTA No. IEM-COE-ORD-015/2021**

aprobación en su caso; punto número tres, Informe final de gestión de la presidencia de la Comisión de Organización Electoral; punto número cuatro, segundo Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto del avance en las tareas para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 y punto número cinco, asuntos generales. Es la cuenta Presidenta. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Gracias Secretario, están a su consideración los puntos del orden del día, si no existe ninguna manifestación por favor Secretario, tome la votación correspondiente. -----

**Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.** Conforme a su indicación Consejera Presidenta. Consejeras, Consejero, si ustedes están de acuerdo con aprobar el orden del día que se sometió a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Gracias Secretario. Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que es el punto segundo y, tenemos en su caso la presentación y aprobación del Proyecto de Acta número 14 de esta anualidad de fecha 26 de octubre de 2021, por favor Secretario, pase a votación la dispensa de la lectura de dicha acta.-----

**Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.** Conforme a su indicación Consejera Presidenta. Consejeras, Consejero, si ustedes están de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta que nos ocupa, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchas gracias Secretario. Está a su consideración el contenido del Acta. Al no existir ninguna manifestación, por favor tome la votación, respecto al contenido del acta citada. -----

**Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.** Conforme a su indicación Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero, si ustedes están de acuerdo con aprobar el Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral identificada con la clave IEM-COE-ORD-014/2021, de fecha 26 de octubre de 2021, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchas gracias Secretario. Continuamos con el tercer punto del orden del día, y tenemos que es el relativo al Informe final de la gestión de la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral y en este sentido como lo manifesté al principio de esta sesión, se dará cuenta del Informe que tuvimos en esta Comisión respecto prácticamente de un año, de octubre a principios de noviembre, y si me permiten comentarles que las actividades con esta Comisión, si bien datan de un año, pero se están estableciendo algunas otras porque como fue una Presidencia temporal de una servidora por algunos meses cuando nos quedamos sólo cuatro personas en la Institución y la Mtra. Araceli presidía provisionalmente este Instituto, es que se tomó la Presidencia temporal y posteriormente cuando se integra la totalidad del Consejo General se le da continuidad con esta Presidencia a los trabajos; en tal sentido también se da cuenta de mayo 2020, prácticamente a octubre 2021, y antes que nada quiero agradecer a mi compañera Consejera Araceli, a mi compañero Consejero Luis Ignacio, así como a todas las representaciones partidistas que durante todo este periodo trabajaron



MICHOACÁN

arduamente para acompañar los trabajos y sacar propuestas innovadoras para el Proceso Electoral, también quiero agradecer al Director de Organización Electoral, al Licenciado Juan Pedro así como su equipo que conforma la Dirección por su incansable labor, fueron varios meses de trabajo, prácticamente los siete días de la semana en jornadas sumamente extenuantes para lograr y cumplir con las tareas inherentes al Proceso Electoral que ya concluyó, y gracias a todos ustedes tenemos un balance positivo hasta este momento. De manera muy breve, quisiera destacar algunos puntos que se consideran torales de todo lo que se plasma en el documento que se circuló y bueno, es dar cuenta en primer lugar que tuvimos durante este periodo 37 sesiones, además de numerosas reuniones de trabajo con las consejerías electorales y los partidos políticos, aprobamos 38 acuerdos y fueron presentados 36 informes que se desglosan puntualmente en el Informe Final. Entre las actividades realizadas, podemos mencionar la elaboración del calendario electoral aprobado en un primer momento en esta Comisión, posteriormente, por el Consejo General, que bueno ustedes ya saben, fue nuestro eje rector para ejecutar todas las actividades del Proceso Electoral y no sólo para el área de organización, sino para todas las áreas de este Instituto. Entre otras actividades que comenzamos antes del inicio formal del Proceso Electoral, por parte de esta Comisión, es la integración de los órganos desconcentrados, para lo cual se aprobaron dos convocatorias, así como varias convocatorias relacionadas con la asignación directa en aquellos municipios donde no se pudo tener el número mínimo para la contratación de estos órganos; también se aprobaron diversos lineamientos que fueron ejecutados por primera vez, entre los que se encuentran los relativos al arrendamiento de los inmuebles en donde se ubicarían y los paramentos, los lineamientos que debían contener las bodegas, así como el tema relacionado con la remoción de los integrantes de órganos desconcentrado, aunado al hecho de otros lineamientos que ya se habían trabajado otros años pero se fueron perfeccionando como el de conteo, sellado y agrupamiento de boletas, las sesiones de cómputo, remisión de expedientes, igual ya comentamos que fueron varios pero sólo por enlistar algunos de ellos. Además con la aprobación de estos lineamientos para el proceso de selección de integrantes de órganos desconcentrados, por primera vez y en atención a la contingencia generada por el Covid-19, desde el registro por los interesados en formar parte de los órganos desconcentrados, las entrevistas y las capacitaciones, tuvimos que hacerlas de manera virtual a través de plataformas digitales y fueron más de dos mil entrevistas practicadas por todas las consejerías y las direcciones de este Instituto, que dieron un total de 126 capacitaciones, prácticamente nada más a órganos desconcentrados en diversos temas y áreas de la institución, y bueno tenemos también que se pudo apreciar en este Proceso Electoral que tuvimos un decremento en las renunciaciones en comparación con el Proceso Electoral 2017-2018, que fue un decremento del 64%, tuvimos menos renunciaciones en esta ocasión. Otras actividades relevantes fue la producción de materiales electorales y bueno se plasman de manera muy clara las cantidades elaboradas en el Informe y además en base al procedimiento para la revisión y clasificación de materiales recuperados al término de la Jornada Electoral que también fueron implementados, digamos de manera muy detallada por primera vez en este Proceso Electoral; logramos recuperar cerca de un 92.5% del material electoral y como ya hemos dicho en otras ocasiones, será un ahorro importantísimo para el próximo Proceso Electoral. De igual manera en cuanto a la documentación electoral se describe todo el proceso de validación que se tuvo en conjunto con los lineamientos dictados con el INE y bueno se aprobaron por esta Comisión y posteriormente fueron sometidos al Consejo General, y se dio seguimiento desde la producción hasta la entrega puntual y en los tiempos a los comités distritales y municipales. Solamente comentar que también se describen algunas actividades relacionadas con el PREP en virtud de que esta Comisión llevó los primeros trabajos en relación con el PREP, antes de que se creara una Comisión especializada en el Programa de Resultados electorales Preliminares. Considero, finalmente, que hubo muchos aciertos, pero también hay áreas de oportunidad que hemos podido



MICHOACÁN



identificar para mejorar en los siguientes procesos electorales. Sólo me resta agradecer nuevamente el trabajo de todas y todos porque gracias a ellos pudimos llevar a buen puerto los trabajos correspondientes al área de Organización Electoral y seguramente el Consejero o Consejera que quede a cargo les dará un puntual seguimiento a estos trabajos, y estoy muy agradecida por todo el apoyo brindado a esta Presidencia, sería cuánto. No sé si alguien quisiera intervenir respecto a este punto del orden del día, adelante Consejera Araceli.-----

**Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias Presidenta, muy buenos días a todas y a todos. Presidenta no quiero dejar pasar la oportunidad de reconocer el trabajo que encabezó durante un poco más de un año que fue, pues bueno ya lo explicaba, si bien hubo rotación de presidencias a principios de octubre, pues bueno ya venían con una dinámica de trabajo en esta Comisión desde tiempo atrás y también fue un trabajo muy valioso, nada más y nada menos que toda la preparación de la instalación de los órganos desconcentrados que es uno de los trabajos más fuertes y de los retos más grandes que tiene el Instituto Electoral y pues bueno, la verdad fue un tiempo encabezado, me parece, de forma excelente y reconocerle toda la iniciativa que tuvo en distintos rubros, se lograron objetivos importantes, se lograron ahorros muy valiosos en el tema de materiales electorales, hubo una coordinación importante y un seguimiento valioso a todos los órganos desconcentrados, me parece que el trabajo que estuvo realizando como Presidenta de la Comisión fue valioso, reconocerle y lo mismo también a la Dirección de Organización, al Director Juan Pedro y a todo su equipo, hay mucho trabajo que no se ve, que no se nota que se hace pero que sólo quienes están en las áreas saben cuánto tiempo se quedaron sin dormir y en cargas extenuantes de trabajo, entonces mi reconocimiento para este equipo extraordinario de trabajo y por su puesto a mi compañero Nacho que también siempre ha acompañado y a las representaciones de partidos políticos porque al final es trabajo conjunto pero siempre bien dirigido y encabezado por usted Presidenta, felicidades y muchísimas gracias por todo el esfuerzo en esta comisión, gracias.-----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchas gracias Consejera Araceli por sus palabras, por su apoyo y por sus propuestas que siempre fueron en beneficio del Proceso Electoral y de la propia Institución, muchas gracias. ¿Alguien más quisiera intervenir respecto a este punto del orden del día? Me parece que primero había levantado la mano el Lic. David Morelos y posteriormente le doy el uso de la voz Consejero Luis Ignacio, adelante Licenciado David.-----

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Morelos Bravo.** Gracias Consejera. Buenos días a todas a todos, una disculpa, creo que estoy aquí en un lugar a ver si no me falla mucho el sonido o el internet, pero si quería aprovechar la oportunidad para reconocer el trabajo realizado por la Presidencia a cargo de la Consejera Viridiana y también reconocer el trabajo y el esfuerzo de Juan Pedro, que al final van unidas estas dos y de todos los integrantes de esta Comisión, la Consejera Araceli, el Consejero Luis Ignacio. Creo que es una de las Comisiones más torales y de mayor responsabilidad que tiene el Instituto Electoral de Michoacán por todas las actividades que ahorita en el Informe se comentaban, las más importantes es la aprobación del calendario electoral que es la base para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario que se desarrolla en la entidad y finalmente también, creo que entre las cuestiones que nos agarraron fue el tema del Covid, creo que se tomaron muy buenas decisiones para abrir las convocatorias que fueran, tanto de los registros de los órganos desconcentrados, de manera electrónica digital, las entrevistas, las diversas actividades cuidando los temas de salubridad. Creo que se desarrollaron con mucha responsabilidad y pues el resultado es obvio, fue un Proceso Electoral que no



MICHOACÁN



tuvimos mayor complicación en el tema de la organización y creo que fue fundamental esta Comisión para esto. Muchas gracias. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchísimas gracias, Licenciado David por sus comentarios y también por sus contribuciones en las reuniones de trabajo, la verdad es que la visión de usted, del representante también que está aquí Alfonso, de todos es muy importante para fortalecer los trabajos de esta Comisión, porque finalmente trabajamos en conjunto y desde los órganos desconcentrados también, que hubiese representantes allá y pudiéramos fortalecer los trabajos era y es muy importante, muchísimas gracias. Adelante Consejero Luis Ignacio Peña. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Si gracias, Presidenta de la Comisión de Organización. Nada más también en el mismo tenor, destacar y felicitar por el trabajo realizado por usted Presidenta, por el arduo trabajo y porque no es fácil presidir una Comisión de esta envergadura, implica un gran compromiso que va dirigido al cumplimiento de diversas actividades institucionales a través del establecimiento de objetivos generales, líneas de acción y proyectos encaminados para eso desde la normatividad electoral e interna, también destacar las actividades y el trabajo arduo de la Dirección, del Director y de todo el personal. Todos los trabajos que se hicieron fueron, como bien dice, usted se sumó desde antes y luego nos sumamos, no recuerdo muy bien, desde febrero o abril de 2020, un poco antes de la pandemia, pandemia que trajo consigo algunas, más bien muchas cosas o actividades que implementar y acciones que implementar por protección, de las medidas preventivas y destacar la reflexión, siempre usted muy abierta al diálogo, trabajamos muy bien en diferentes ocasiones, digo más bien en todas, a lo que iba es que muy bonito trabajar con personas tan destacadas, estudiosas y comprometidas con el Instituto. Muchas gracias, Presidenta. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchísimas gracias Consejero por sus palabras y también por todas las observaciones en un sentido muy propositivo para fortalecer todos los documentos que se dieron a través de esta Comisión y del Proceso Electoral, siempre fueron para fortalecer y darle claridad a los mismos, gracias por todo su apoyo. ¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz? Adelante, Licenciado Alfonso Villagómez. -----

**Representante propietario del Partido de Revolucionario Institucional, Lic. Alfonso Villagómez León.** Qué tal, muy buenos días a todas y a todos, bueno pues se dice que nunca es tarde y es importante sumarse a los reconocimientos cuando son bien merecidos. Yo quiero también posicionar una felicitación a la Comisión general pero muy particularmente a usted Consejera Viridiana al presidir la misma, tengo el placer de ya conocernos desde hace algunos años y sé de su entrega, se de su trabajo, de la disposición y bueno creo que los resultados que si fueron evidentes y los que no se perciben, como lo mencionaban hace un momento, fue un buen trabajo de la suma de voluntades de la Consejera Araceli, del Consejero Luis Ignacio, a quien le guardo un gran respeto y estoy seguro, que en la próxima responsabilidad que tenga de dirigir, con base a lo que nos menciona de estos cambios institucionales, será un trabajo igual de exitoso que el que ha desempeñado hasta ahora Consejera, es innegable las instituciones se generan, las instituciones son a partir de sus recursos humanos, pero también es indiscutible que se ocupa de una directriz, de alguien que vaya a la cabeza para que resulten los trabajos como hasta ahora han resultado en esta Comisión de Organización Electoral, mi reconocimiento también para el Licenciado Juan Pedro Gómez, que es una persona que siempre ha dado muestras de profesionalismo, de educación de entrega y de ahí mi comentario de esta suma de esfuerzos, de voluntades para que



MICHOACÁN



los resultados sean evidentes como ha sido ahora. Felicitación a título personal y a través de la representación que ostento en este momento, para todos ustedes deseando que sigan teniendo los éxitos que hasta el momento se han otorgado. Es cuanto Presidenta, muy amable. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchísimas gracias por sus palabras Licenciado Alfonso, si motivan al igual que mis compañeros y el Licenciado David, a seguir trabajando con ganas apegados a la ley, pero también muchas gracias por todas las participaciones que hubo en las reuniones de trabajo, siempre con mucha disposición para todos los temas y también fortaleciendo cada uno de los documentos con opiniones, le agradezco mucho su intervención. A continuación tiene el uso de la voz el Licenciado Juan Pedro. -----

**Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.** Muchas gracias Consejera Presidenta. Lo único que quiero decirles, de verdad muchas gracias por formar equipo con la Dirección, por formar equipo con los Consejeros, me parece que es una Comisión en donde se denota el trabajo de equipo, donde ha habido siempre la idea de proponer, de agregar, de revisar el trabajo y creo que eso es muy importante, reconozco su liderazgo y pues yo me sumo a los trabajos que ya venía haciendo la Comisión yo llegue y desde el primer momento me sentí arropado y cobijado y eso creo que también es muy importante, yo venía de una área que es totalmente distinta, no ajena a Organización Electoral, pero si estaba desvinculado y entonces subirme a ese tren que ya iba con la marcha que llevaba, pues no hubiera sido posible sin el arropo de usted en la Presidencia, de la Consejera y del Consejero en la Comisión, porque siempre fue buscar echar para adelante el trabajo de la Dirección y eso implica que hoy tengamos un balance positivo en el trabajo en materia de Organización Electoral, con áreas de oportunidad claro y con ideas de poder ser críticos con el trabajo desarrollado para mejorar, para crecer. De verdad muchas gracias por tomar de la mano a la Dirección y lanzarnos hacia adelante siempre. A nombre mío y a nombre del personal de la Dirección de verdad muchas gracias por su empatía y acompañamiento durante este periodo en su Presidencia, sé que ahora que haya la rotación de la Presidencia seguiremos contando con usted y con el liderazgo que manifiesta en todas las actividades que usted participa. Muchísimas gracias. -----

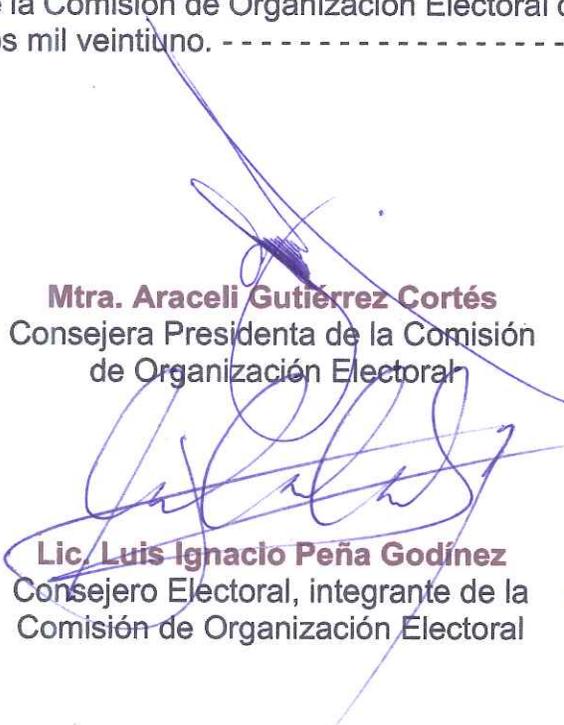
**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchísimas gracias Licenciado Juan Pedro y por todo el trabajo y esfuerzo, ya lo había comentado, pero además hay un punto bien importante que comentas y es que llegaste a la Dirección ya iniciado el Proceso Electoral, prácticamente, tres meses de haber iniciado el Proceso Electoral, ciertamente tú ya con gran conocimiento de la materia por haber participado en otros Procesos Electorales en el área de organización, pero en ese momento en el que te quedaste estabas en otra área y le pusiste doble esfuerzo para sacar todo tu conocimiento, muchísimas gracias y también para empalmarte con tu equipo de trabajo que esa es una parte muy importante, muchísimas gracias por todo. Si no tienen inconveniente pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto cuarto y es el relativo al segundo Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto al avance en las tareas de destrucción de documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021. Solamente comentarles que respecto a este tema tenemos un avance superior al 50% y en tal sentido le pediría al Licenciado Juan Pedro si nos da una breve cuenta sobre este avance, por favor. -----

**Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.** Claro que sí Presidenta con mucho gusto. Solamente decir que, si bien con un número reducido de personal se está trabajando en la bodega, vamos a cumplir con los términos, con los plazos

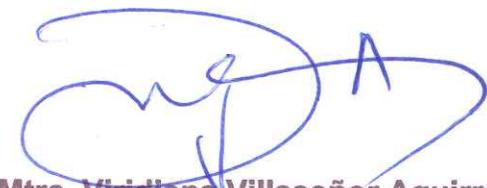
establecidos en el calendario electoral, estamos arriba del 50% de los paquetes electorales en separación, esto al corte del día martes que fue el día que se convocó a la sesión, durante el día de ayer, antier y el día de hoy tenemos más personal en la bodega, eso significa que tendremos números más significativos, el promedio diario estaba entre los 300 paquetes separados, sin embargo, el día de antier y ayer casi llegamos a los 500 paquetes electorales por día, el día de hoy seguramente saldrá un número mayor porque personas del servicio social también se fueron el día de hoy para allá, dos personas más, eso implica que tenemos nueve personas el día de hoy trabajando en la bodega, entonces hoy tendremos un número más significativo, al corte del informe estábamos al 52%. Doy cuenta también de que ya sesionó el Comité de Adquisiciones la semana anterior, para aprobar a la empresa Eco Enlace para que sea la encargada de realizar la destrucción, en próximos días y obviamente antes del primero de diciembre, estaríamos convocando para realizar el traslado de la documentación a la empresa para que inicie el proceso de trituración de los materiales, decir también, que en el caso de las cajas paquete electoral, prácticamente hay una merma, no mayor del 10%, eso significa que mantenemos el tema del porcentaje de recuperación en torno a todo el material electoral alrededor del 90%, considerando que en el pasado Proceso Electoral no recuperamos cajas paquete electoral, este sería el primer Proceso que estaríamos recuperando cajas paquete electoral y eso implicaría también un ahorro significativo, buscaremos reutilizarlas a través de la colocación de etiquetas para próximos procesos electorales. Sería cuanto Presidenta. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchísimas gracias Licenciado Juan Pedro. Preguntaría si tienen algún comentario respecto a este Informe de la destrucción de documentación electoral, al no haber ningún comentario pasaríamos al punto último del orden del día, es relativo a asuntos generales y de igual forma les preguntaría si tienen algún asunto general que enlistar, de no ser así, daríamos por concluida la presente sesión siendo las 10:10 diez horas con diez minutos. Muchísimas gracias por su asistencia y sus intervenciones, les mando un fuerte abrazo y que tengan excelente fin de semana. -----

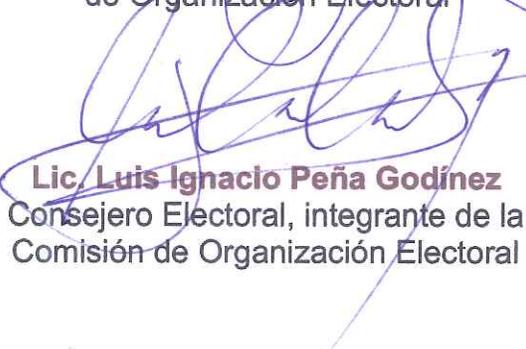
La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 30 treinta de noviembre de 2021 dos mil veintiuno. -----



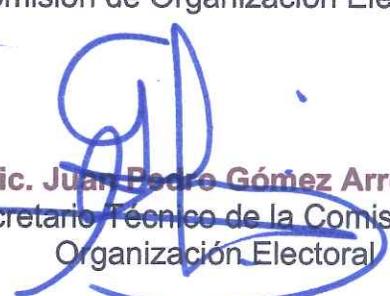
**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Presidenta de la Comisión  
de Organización Electoral



**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Organización Electoral



**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Organización Electoral



**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola**  
Secretario Técnico de la Comisión de  
Organización Electoral